

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HARAS BUNGA CIA. LTDA:

En la ciudad de Santa Cruz, Puerto Ayora, el día de hoy 19 de Abril de 2017 siendo las 19h00, en el local de la compañía ubicada en la Av. Charles Darwin SN y Piqueros con la asistencia de los señores Jose Hipólito Navarro Domoso con 396 (trescientas noventa y seis) participaciones, y la Señora Maria Natasha Navarro Rice con 4 (cuatro) participaciones, quienes constituyen el cien por ciento del capital suscrito de la compañía se instala la Junta Universal de Socios de HARAS BUNGA CIA LTDA, presidida de acuerdo a los estatutos por el Sr. Jose Navarro D, Presidente de la Compañía, y como secretaria ad-hoc actual la Sra. Sandra Castillo a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Sra. Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros.
- 3.- Conocimiento y aprobación del destino de los resultados del ejercicio

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1) El Señor Jose Navarro da a conocer el informe recibido de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016 y manifiesta que la compañía no ha realizado actividades durante el ejercicio económico 2016 y que se espera que para el próximo año se puedan tener nuevas oportunidades dentro de la empresa, poniendo finalmente a consideración el informe, el mismo que es conocido por los socios y es aprobado en unanimidad.

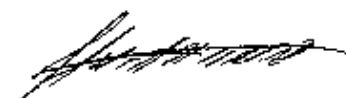
2) El Señor Presidente da a conocer los estados financieros presentados por la Administración los mismos que de acuerdo al desenvolvimiento de la Compañía están acorde a los resultados, luego de algunas deliberaciones de los señores socios se resuelve con el voto conforme de todos ellos aprobar los estados financieros del año 2016.

3) El Señor Presidente da a conocer que el ejercicio fiscal del año 2016 arrojó pérdida por lo cual en este año no se realizará distribución de dividendos, se espera el próximo año generar utilidad y absorber la pérdida generada; los señores socios luego de varias deliberaciones aprueban la moción en unidad de acto.

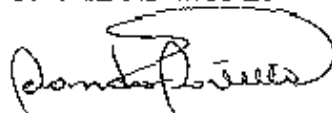
Conocidos todos los puntos, la junta se declara en receso a las 19h55 a fin redactar la correspondiente acta. Siendo las 20h10 se reanuda la junta, se da lectura del acta y toda vez que no existen más temas que tratar se da por terminada la junta sin objeción alguna para constancia firman los socios en unidad de acto.



Jose H. Navarro D.



Natasha Navarro R.



Sandra Castillo
Secretaria Ad-hoc